

REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN DE LA APAFA

- 1.- Solicitud dirigida al Señor Director de la UGEL.05 en FUT de la UGEL.
- 2.- Recibo de pago en Tesorería de la UGEL.05 (S/. 5.00)
- 3.- Copia del Acta de Elecciones autenticada por el Fedatario de la UGEL.05, debidamente firmado por todos los miembros del Comité Electoral.
- 4.- Copia autenticada de los documentos de identificación (D.N.I)) de los miembros del Concejo Directivo y Concejo de Vigilancia electos.
- 5.- Nomina de los miembros del Consejo Directivo y Concejo de Vigilancia, según formato entregado en la UGEL05-AREA DE APAFA
- 6.- Copia del Informe Final del Proceso Electoral
- 7.- Copia del Plan Operativo Anual (POA) de la APAFA, aprobado en Asamblea General y autenticado por el Fedatario de la UGEL. 05.
- 8.- Copia del Acta de aprobación por la Asamblea General, del último Balance Económico de la Asociación, autenticada por el Fedatario de la UGEL. 05.
- 9.- Relación y/o documento donde acredite los nombres de los miembros de APAFA.-Periodo 2007-2008, a través del cual se verifique que éstos representantes conformaron el Concejo Directivo y Concejo de Vigilancia saliente.

ADICIONALMENTE SE PRESENTARÁN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS EN CASO DE QUE LA APAFA NUNCA HAYA SIDO INSCRITA EN LA UGEL

- 1.- Copia autenticada del Acta de Fundación y/o Constitución de la APAFA
- 2.- Copia autenticada del Estatuto y el Acta de su aprobación.